



UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS

SECRETARÍA ACADÉMICA

DIRECCIÓN DE DESARROLLO EDUCATIVO

DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN Y EVALUACIÓN DOCENTE

Proceso de evaluación del Director de Unidad Académica al desempeño Académico

Periodo de Evaluación:

Del 15 de septiembre al 20 de octubre de 2025

En la búsqueda de la mejora de los procesos académicos y la calidad educativa. Se da inicio al proceso de Evaluación del Director de la Unidad Académica a su núcleo académico. La evaluación se trata de un proceso continuo enfocado a la mejora, que busca detectar las necesidades de formación, actualización curricular y educación continua del profesorado de cada uno de los Programas Educativos.

¿Qué se evalúa?

Para los Profesores de Asignatura

se evalúan 2 componentes:

- Desempeño de actividades administrativas,
- Formación continua.

Para los Profesores Investigadores de Tiempo Completo

se evalúan 3 componentes:

- Desempeño de actividades administrativas,
- Desempeño de actividades académicas,
- Productividad científica
- Formación continua

Para los Técnicos Académicos

Se evalúan 3 componentes:

- Laboratorio, clínica o taller,
- Actividades a la docencia / taller,
- Desarrollo laboral.

Consideraciones:

- La participación de los Directores es fundamental y se requiere la mayor objetividad y seriedad en sus respuestas.
- Es necesario que la respuesta elegida describa con la mayor puntualidad el desempeño del docente.
- La información es confidencial y el resultado final no incide en la permanencia laboral.
- Contar con la integración completa del portafolio de evidencia por docente.

¿Cómo evaluar?

El Director de la Unidad Académica realizará la evaluación al desempeño docente, desde cualquier lugar de acceso a internet, ingresando a <https://www.unicach.mx/colaboradores/portal-de-servicios>

Para mayor información dirigirse al Depto.
de Formación y Evaluación Docente
(961) 61 70440 ext. 4070
evaluacion.docente@unicach.mx
desarrollo.educativo@unicach.mx

